1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XVI — Núm. 7666 | SANTA FE, VIERNES 24 DE SETIEMBRE DE 1926

LA NUEVA VALUACION

Los valuadores fiscales de la propiedad raíz, han empezado ayer a realizar sus tareas en esta capital.

Necesariamente han tenido que tropezar con algunas dificultades en el desempeño de su cometido, unas veces porque los ocupantes o los propietarios de fincas se muestran reacios a proporcionarles las informaciones que les solicitan y otras por que, no obstante su buena voluntad, carecen de la preparación necesaria para suministrar los datos que se les requieren.

No faltan tampoco, aunque felizmente éstos son los menos, aquellos cuyos ánimos han sido influenciados por malsanas prédicas políticas, que persiguen como único propósito crear perturbaciones y desprestigios a toda acción emanada del gobierno. Los frutos que éstos recogen no responden al afán demostrado en sus esfuerzos ni han de resultarles honrosos al final, cuando los hechos demuestren la falta de sinceridad que mueve su campañas sobre este particular.

Se presenta al P. E. como empeñado en elevar desconsideradamente el impuesto de Contribución Directa, sin emitir fundamento lógico alguno que pueda dar visos de veracidad a tan injustificadas suposiciones.

Estas afirmaciones quedan plenamente desvirtuadas con solo conocer la forma en que está constituida la junta central encargada de dirigir la valuación y resolver cuanto con ella se relaciona.

En efecto, ella está integrada, salvo tres de sus miembros,—el Subsecretario de Hacienda, el Director General de Rentas y el Jefe de Geodesia, éste como funcionario de carácter técnico,—por elementos completamente independientes del gobierno, como los presidentes de los Concejos Deliberantes, de las Sociedades Rurales y las Bolsas de Comercio de Santa Fe y Rosario y por cuatro mayores contribuyentes,—dos de cada circunscripción judicial,—residentes en la provincia.

Como se ve, los contribuyentes están representados en la Junta Central, no sólo por cuatro de los más fuertes tributarios de ese impuesto, a quienes tendrá buena cuenta la defensa de sus propios intereses, sino también por los presidentes de las entidades más estrechamente vinculadas a los progresos y mejoramientos colectivos en todas sus manifestaciones.

En los distritos, los jurados locales estarán constituídos por los presidentes de las Comisiones de Fomento y cuatro vecinos hacendados o propietarios, que las Receptorías sortearán públicamente, de manera que no existe, en absoluto, motivo de alarma respecto a la equidad con que ha de procederse en todos los casos.

La valuación vigente adolece de graves defectos y notorias injusticias, porque su realización no se ajustó a un plan científico ni a bien definidos planes de gobierno.

No ocurre lo mismo, en cambio, con la que ahora empieza a llevarse a cabo, en la que, para el pago de la Contribución Directa, sólo se tendrá en cuenta, justipreciándose al efecto, la tierra sola, libre de mejoras, lo que importa un premio y un justo estímulo al esfuerzo individual.

Debe tenerse bien presente en esta emergencia creada por bien inspirados propósitos fiscales, que son los mismos propietarios los primeros valuadores de sus inmuebles, desde que a ese fin se les provee de los formularios oficiales para que los llenen y hagan las manifestaciones que estimen justas respecto al valor de los mismos.

Bueno es también que los propietarios tengan presente que, según todo lo hace presumir, al sancionarse en el Congreso la nueva ley de alquileres, la actual tasación de la propiedad raíz urbana, ha de servir de base para reglar los precios de la locación.

Una tasación baja, perjudicaría, entonces a los dueños de fincas para rentas. En consecuencia, está en el interés de éstos que estas fincas se avalúen en lo que realmente valen, para que cuando llegue el caso de sancionarse la aludida ley, el capital invertido les reditúe la ganancia que equitativamente corresponde.

De todas maneras, pensamos que conviene a los intereses de los contribuyentes secundar con buena voluntad la tarea de los avaluadores, para que la operación resulte lo más perfecta y justiciera posible.

UNA OPINION AUTORIZADA

LA PROXIMA COSECHA Y EL MERCADO DE CEREALES. — PERSPECTIVAS HALAGÜEÑAS

En conocimiento de que el señor René Sidersky, gerente principal de la importante casa exportadora de cereales Louis Dreyfus y Cía. S. A., acaba de realizar una jira de estudio por nuestras principales zonas agrícolas, consideramos interesante conocer las impresiones recogidas para transmitirlas a nuestros lectores.

Atendidos con fina deferencia, el señor Sidersky se manifestó dispuesto a satisfacer nuestro pedido.

Interrogado sobre el estado de las sementeras y la importancia de la cosecha próxima, nos contestó en los siguientes términos:

"En toda la extensión de la zona que converge a nuestro puerto, las cosechas presentan un aspecto halagüeño, y tengo la esperanza de que en el Oeste y Sud de Santa Fe, donde los campos son dedicados principalmente al cultivo del trigo, los productores podrán resarcirse de las pérdidas del año pasado.

"Se ha notado en muchos puntos cierta proporción de hojas amarillas, lo que no ha dejado de alarmar al mundo cerealista, pero se debe considerar como un fenómeno pasajero y superficial, debido al exceso de lluvias en el invierno y que no afecta en nada los órganos vitales de la planta, la cual se encuentra con raíz sana y bien macollada.

"Se puede comparar la inquietud del colono en presencia de cualquier indicio desfavorable, a la de la madre que ha tenido un hijo gravemente enfermo y, aunque éste se halle completamente restablecido, ella se desmoraliza ante cualquier indisposición pasajera.

"El desastre del año pasado en nuestra zona, ha sido de tal magnitud que todos los que actúan en el gremio, desde el agricultor hasta el exportador, quedarán algo escépticos sobre los resultados de la cosecha, hasta no ver la mercadería embolsada.

"En el norte de Santa Fe, donde el lino es el principal renglón de actividad, la última cosecha ha sido excelente y el único deseo que puedo expresar es que tengamos otra igual. Hasta ahora todo lo hace suponer así, y si tenemos dentro de pocos días una lluvia benefactora, los resultados serán ampliamente satisfactorios".

—¿Cuáles son,—le preguntamos,—las perspectivas del mercado de cereales para la liquidación de la cosecha próxima?

"En cuanto a las perspectivas de precios,—nos expuso,—es el secreto del porvenir. Influyen para determinarlos tantos factores que es difícil hacer un pronóstico. Hemos visto durante el primer semestre de este año, sostenerse las cotizaciones de lino y hasta subir en forma sensible, mientras que la abundancia de la oferta podía hacer esperar más bien la baja.

"Por el contrario, a pesar de haber sido una cosecha más que mediocre, el trigo ha sufrido una depreciación, debido a que otros mercados ofrecían calidades mejores y a precios más convenientes.

"Actualmente la extraordinaria firmeza de los fletes, que proviene en gran parte de las dificultades que ofrece el problema del carbón en el Reino Unido, ha presionado sobre el mercado de cereales, haciendo bajar todos los artículos, especialmente el maíz.

"He aquí un elemento de cálculo que, como el cambio, es independiente de los resultados de la cosecha y, sin embargo, juega un rol preponderante en los precios.

"Sin embargo, creo que, dado las necesidades de los países importadores, los precios serán equitativos, asegurando al productor una ganancia razonable. No se debe nunca olvidar que el bienestar general no depende de las cotizaciones altas, sino de la importancia del tonelaje que se mueve; quiero decir, que todos, acopiadores, comerciantes, intermediarios, ferroviarios y, en una palabra, el país entero, tiene más ventajas en que se exporte una cosecha grande aunque a precios relativamente moderados, que cuando el volumen de las transacciones quedara reducido, no obstante ser los precios de los cereales elevados.

"El año agrícola se presenta bajo un aspecto favorable, y es de esperar que los habitantes de nuestra zona, una de las más ricas y prósperas del país, puedan recoger el fruto de sus esfuerzos".

Quedando con esto satisfechos nuestros propósitos, nos retiramos, dejando al señor Sidersky entregado a sus activas tareas, gratos a la atención que nos dispensó.

Deficiencias del afirmado

En la intersección de las calles Moreno y 9 de Julio, la empresa de afirmado que tuvo a su cargo la tarea de asfaltar dichas arterias, ha colocado el asfalto con tan evidente descuido que lo ha repuesto en una depresión del mismo, llamada a dificultar o hacer peligroso el acceso por ellas.

Existe en efecto, una verdadera "canaleta" — no sabemos si hecha de puto intento—que podrá dar lugar a no pocos accidentes del tráfico, a juzgar por lo que ya viene aconteciendo. Varios automóviles, han dado ahí barquinazos tan violentos, que poco ha faltado para que se registrasen víctimas. Repetimos que ignoramos el verdadero criterio con que en tal forma ha sido colocado el asfalto; pero es lo cierto q' cualquiera q' hubiere sido, no debió ser consentido.

Las autoridades comunales deberían, por tanto, obligar a las empresas a realizar las obras conforme en un todo a los contratos existentes. De lo contrario habremos de lamentar en cualquier momento, algún accidente de consecuencias desgraciadas.

Los pequeños delincuentes

Con frecuencia lamentable hemos podido asistir a vergonzosos espectáculos ofrecidos por pandillas de menores callejeros que se entretienen en hacer travesuras de pésimo gusto en la vía pública, apedreando a los peatones y arrojando proyectiles sobre los tejados, cuando no prodigándose en otras escenas no menos condenables.

En ciertos barrios, tales pandillas constituyen un verdadero terror de los vecindarios, al grado de no haber quien se revista de coraje suficiente para pasar frente a ellas.

A tal extremo han llegado en sus desmanes!

De común sientan plazas de voluntarios en esas filas de vagabundos, menores más o menos descuidados por sus padres o tutores. Y tan diestros se tornan en el ejercicio de la delincuencia—si así puede llamarse al hecho — que a poco andar adquieren "aureolas" de verdaderos bandoleros.

Pero lo más lamentable es que hasta la misma policía huye de semejantes pandillas o esquiva todo encuentro con ellos. Y así es como hemos podido ver que los vigilantes prefieren abandonar el lugar de su parada, con riesgo de ser castigados, antes que hacerles frente y proceder a su disolución.

No dejan de tener razón para ello, por cierto. No todos están dispuestos a soportar las represalias bravías de los menores vagabundos, que suelen vengar a pedradas el ultraje de sus detenciones.

Lo cierto es, sin embargo, que no debe prolongarse tal situación. Las autoridades policiales deberían exigir que los agentes procedan en todos los casos, sin contemplaciones para esta índole de gentes. De no hacerse así tendremos que lamentar, a no largo plazo, un aumento lógico de la delincuencia. Porque los menores a que aludimos están en ese camino; y si no se les aparta de él — aunque sea por la fuerza pública — irán a engrosar muy pronto las formidables filas de los ejércitos del crimen.

La función policial no debe reducirse a constatar delitos consumados. Su deber primordial es prevenirlos y evitarlos.

Por ello insistimos en reclamar mejor vigilancia, especialmente en ciertos barrios.

La higiene pública en Barrio Candioti

El vecindario del progresista barrio Candioti viene quejándose, con justificada frecuencia, del olvido en que se le tiene por parte de las autoridades edilicias y policiales.

Falta de higiene en las calles y en numerosos terrenos baldíos, por un lado, y de vigilancia policial, por otro, el progresista barrio ha quedado transformado en un verdadero foco de pestilencias, a la vez que en teatro de fechorías nocturnas por parte de elementos de mal vivir.

Gentes de todas calañas realizan, noche a noche, sus excursiones por aquellas calles, haciendo víctimas de sus desmanes a los pacíficos vecinos q' habitan aquella zona de la ciudad. La vigilancia policial brilla por su ausencia, cediendo lugar a las hazañas de los trasnochadores de intenciones aviesas.

Y como si ello no fuere suficiente para determinar la intranquilidad del vecindario, en cada baldío se levanta un promontorio de basuras de donde emanan olores nauseabundos poco menos que insoportables, y que constituirán, cuando entre el verano, verdaderos focos de pestilencias.

Pero a pesar de ello, las autoridades aludidas nada han hecho en favor de los quejosos; ningún signo han dado hasta hoy de preocupación por asunto de tan ta cuantía. Por ello insistimos en consignar estas protestas; abrigando la seguridad de q' las cosas tornarán a su cauce, mediante un oportuno empeño de las autoridades.

No sería concebible, por lo demás, que fueran desoídas tan legítimas reclamaciones de un vecindario que viene contribuyendo, en forma ponderable, al adelanto material y moral de Santa Fe.

Homenaje a Miguel Cané

En el claustro central de uno de los colegios nacionales de la metrópolis, acaba de ser colocada una placa de bronce, en conmemoración de la obra de Miguel Cané. Dicha placa lleva como epitafio una frase extraída de su obra "Juvenilia", la que quizás más aplausos le valiera.

El homenaje, dentro de la sencillez de sus formas, no pudo ser más elocuente. Centenares de jóvenes estudiantes rindiendo tributo de veneración al endiablado colegial de Concepción del Uruguay, al travieso Cané, es toda una apoteósis. Y un párrafo de "Juvenilia" gravado en bronce no es más ni menos q' la consagración definitiva de su obra.

Bien ha estado, pues el homenaje rendido por los estudiantes del Colegio Nacional metropolitano, a quien supo serlo, a su vez y a su tiempo, y fué joven siempre a pesar de sus años y de su experiencia.

"Juvenilia", por lo demás, bien lo hizo acreedor a él.

Biografía de próceres santafecinos

Como se recordará, según oportunamente lo informámos, hace algún tiempo el Presidente del Concejo General de Educación, señor Ramón J. Doldán, en cumplimiento de una resolución de dicho cuerpo se dirigió al Director General de la Biblioteca y Archivo Histórico de gobierno, señor Félix G. Barreto, encomendándole la tarea de redactar una obra conteniendo datos biográficos sobre próceres santafecinos, conforme a las constancias y antecedentes obrantes en dicho archivo.

El señor Barreto, ha cumplido su misión de cuya realización da cuenta en la nota dirigida al Presidente del Consejo, señor Doldán, cuyo texto es el siguiente:

"Santa Fe, Septiembre 23 de 1926.

Señor Presidente del H. Consejo de Educación, don Ramón J. Doldán.

S|D.

De acuerdo con la misión encomendada por el H. Consejo que Vd. con tanto acierto preside, tengo el agrado de adjuntar a la presente, la obra intitulada "Patriotas santafecinos—Bosquejos biográficos", que contiene la biografía de los doctores José de Amenábar, Vicente Anastasio de Echevarría y Bernardo Vera y Pintado, General Juan Apóstol Martínez, Coroneles José María Aguirre y Mariano Vera y señor Francisco Antonio Candioti.

Como se ve, hemos omitido la de don Miguel Caraballo por no haber podido obtener algunos datos indispensables para obras de la naturaleza de la que ese H. Consejo se dignó confiarme.

Con todo, señor Presidente, estoy satisfecho de haber confeccionado un trabajo al alcance de las mentes infantiles a que está destinado, libre de toda sugestión tendenciosa y que se ajusta, en absoluto, al precepto de Jules Simón, que proclama que en historia no debe haber poco más o menos.

Podía haber agregado otras biografías de conspicuos santafecinos, como las del doctor Manuel Leiva, don Urbano de Iriondo, etc., pero no lo he hecho por temor de que me resulte demasiado extenso el trabajo no obstante nuestro método sintético, dada la actuación destacada de estos personajes.

Esperando que esta obra sea del agrado del señor Presidente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida. — Félix G. Barreto".

La jefatura de policía de San Javier

NO SE DESENVUELVE NORMALMENTE A CAUSA DE LA AUSENCIA DEL TITULAR

No es esta la primera vez que vamos a ocuparnos de la jefatura de policía del departamento San Javier. Lo hacemos hoy haciéndonos eco de quejas de vecinos, las que creemos muy justificadas. Dicen, y eso es exacto, que el jefe, don Vicario García, se encuentra siempre ausente y que ello impide que los servicios policiales se desenvuelvan normalmente. En la actualidad aquella dependencia está a cargo del secretario.

No es esto solo sinó que hay fundadas quejas respecto a la vigilancia en las islas y zonas apartadas. Creemos beneficiar a los vecinos consignando estas líneas a fin de que por quién corresponda se dicten las medidas tendientes a evitar que las cosas continúen en esta forma. La aspiración de los vecinos todos de aquel departamento es tener una buena policía que constituya una verdadera garantía para sus vidas e intereses y saber que en el momento que necesiten ir en busca del jefe lo encontrarán al frente de su repartición.

Los puestos públicos deben ser desempeñados por los titulares, pues no es justo, ni mucho menos moral, que se paguen sueldos por servicios que en realidad no se prestan por quienes los disfrutan cómoda y despreocupadamente.

Homenaje a Pablo Vrillaud

Como lo tenemos anunciado, hoy a las 17 horas, se llevará a cabo en el local de la Facultad de Derecho, el homenaje a Pablo Vrillaud, organizado por el Centro Estudiantes de Derecho.

Muchas adhesiones se han recibido en especial de los centros universitarios del país, bibliotecas y locales obreros, algunos de los cuales estarán representados en el acto del homenaje.

El presidente del centro, señor Ernesto Guimard, pronunciará un discurso de apertura, luego harán uso de la palabra los doctores Augusto Morisot y Julio César Banzzola.

Los derechos civiles de la mujer

El Poder Ejecutivo de la Nación acaba de promulgar la ley sancionada por el Congreso acordando derechos civiles a la mujer.

Desde hoy, pues, la mujer argentina se halla colocada civilmente, si no en idéntica situación que el hombre, al menos en un plano muy superior al que ocupara hasta la actualidad.

Como se recordará, por la nueva ley se la inviste de derechos de que ha carecido, tales como la libre administración de sus bienes, el ejercicio de la patria potestad de sus hijos de anterior matrimonio, comparecencia en juicios civiles sin necesidad de venia marital, etc., etcétera.

De manera que a partir de hoy hace ella, la mujer, una adquisición importantísima, quizás la más trascendental que haya logrado en nuestro país.

Promulgada la ley por el Ejecutivo, entra a regir en un ambiente evidentemente favorable. Y ello da lugar a descontar su eficacia. Habrá de transcurrir algún tiempo más o menos largo, sin embargo, antes de que la mujer argentina asuma, en forma cabal, los derechos que hoy se le conceden. La organización de nuestra sociedad y en especial la falta de hábito o aptitudes, habrá de ser un verdadero obstáculo, sin duda alguna. Pero por de pronto, si el terreno no está preparado debidamente, al menos tenemos la ley...

Si la mujer argentina no se acoge a sus beneficios, no podrá achacarse ello a falta de liberalidad de nuestra legislación, aun cuando sea computable a la organización de la sociedad.

El tiempo, por lo demás, se encargará de completar la obra de nuestro Congreso.

Entre tanto, regocíjese la mujer de su positiva y grande conquista, que bien vale un piropo galante para cada hombre argentino.

Pobre Paraguay...!

Con las contradicciones consiguientes a la confusión reinante en Villa Encarnación (Paraguay), el telégrafo continúa suministrando informaciones desoladoras acerca de la irreparable catástrofe registrada recientemente. A través de su sistemático laconismo, es fácil adivinar el cuadro de tragedia y dolor que se ofrece a los ojos de los sobrevivientes. Todo sería ruina, muerte y espanto en aquella ciudad del país hermano. Más de 250 cadáveres habrían sido ya extraídos de bajo los escombros y más de 500 heridos se hallarían a estas horas, internados en los hospitales. Sobre las tumbas recién abiertas, centenares de personas llorarían, con la amargura que producen ... inesperadas y para irremediables de la catástrofe. Y como si todo ello no fuere suficiente para dar la sensación cabal del inmenso dolor dominante, sinnúmero de criaturas huérfanas—inconscientes aún de lo sucedido—reclamarían a su manera lo que sus padres vacíos no podrán suministrarle jamás: pan para saciar el hambre y arrullos para dormir.

Todo, en verdad, sería un cuadro de horripilante realidad.

¡Pobre país aquel del Paraguay hermano! Pareciera como que todas las potencias de la fatalidad estuvieran gravitando sobre él. Todo es dolor, todo miseria, ruina y trágico pavor en la Villa Encarnación.

¡Ojalá que los dioses se apiadaran de él, trayéndole mejores días para suavizar el amargo y triste recuerdo de esta dolorosa y deplorable tragedia!

Pobre hermano Paraguay! Pareciera como condenado a sufrir desgarramientos horribles!

¡Que los dioses iracundos se apiaden de él...!

Sociedad Rural de Santa Fe

TODO HA QUEDADO LISTO PARA EL GRAN TORNEO QUE SE INAUGURA EL DOMINGO. — ENTREGA DE PREMIOS

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe ha dejado todo listo para el gran torneo ganadero, agrícola e industrial que se inaugurará el día domingo próximo.

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento hizo entrega ayer de las 11 medallas de oro que se disputarán en el certamen.

Visitando el local de la feria se constata la actividad que reina como una consecuencia de q' ya ocupan sus locales los productos inscriptos. Los más afamados establecimientos ganaderos, así como las más renombradas firmas comerciales se verán representadas en la exposición, figurando, entre ellas, de esta capital, Rosario, Buenos Aires y Córdoba. En oportunidad haremos de dar la crónica completa.

La labor de los jurados—

Todo está listo para que los diversos jurados den comienzo a su tarea. En su sesión de ayer la comisión directiva resolvió que el jurado de industrias quedo constituído por los señores ingenieros Angel J. Nigro, Guillermo Clauss y José Roca Soler.

Oficina telegráfica—

Desde ayer ha quedado habilitada en el local de la feria una oficina telegráfica. Está instalada en una de las piezas que ocupan los consignatarios de productos...

La ganadería—

Con la exposición de este año quedará, una vez más, en evidencia los progresos alcanzados por la ganadería, no solamente en nuestra provincia, sino en todo el país, desde que en el torneo estarán representados los establecimientos de más renombre.

Concurso de semillas—

Esta sección ha despertado gran interés entre los industriales y cerealistas. El Ministerio de Fomento entregó ayer los premios que se otorgará.

Delegaciones—

Como hemos informado en otras ediciones, al acto inaugural del certamen que nos ocupa asistirán representantes de las Sociedades Rurales de la Capital Federal y de las ciudades de Rosario, Rafaela y Reconquista y representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación, Dirección General de Ganadería y autoridades provinciales.

Un fracaso en perspectiva

El misterioso crimen perpetrado en la persona del concejal Dr. Ray, continúa aún sin esclarecimiento.

Vanas han resultado las activas y múltiples diligencias practicadas por la justicia. Algo como una nebulosa sin disipación posible envuelve este trágico suceso y oculta la verdad de los hechos. Ni la gravedad de los jueces, ni la perspicacia y habilidad de que a menudo hace gala la policía bonaerense, ni los suplicios a que se hallan sometidas las personas detenidas por presunta complicidad en el crimen, han tenido resultancias satisfactorias para la justicia. Lejos de ello, el caso asume cada día complicaciones nuevas; gracias a la impericia de unos, a las contradicciones en que incurren otros y a la evidente desorientación en que todos se revuelven.

La actividad amenaza, por lo demás, desorbitarse con grave riesgo del buen sentido, y es esta la hora, precisamente, en que ya nadie admite la posibilidad de que el crimen sea esclarecido, no obstante las informaciones con que nos abruman los diarios metropolitanos.

Los análisis químicos y otros peritajes han contribuído poderosamente a intrincar la cuestión, al grado de comenzar a insinuarse cierto lógico cansancio de parte de todos.

Pero lo que es ya una verdad que nadie osaría discutir es que nuestra justicia está en peligro inminente de ver coronada su actividad por un fracaso ruidoso. Nada crea la presunción de su éxito y todo, por lo contrario, hace esperar un desenlace tan desgraciado e injusto como el que tuvieran tantos ruidosos procesos: la condena, si no de un inocente, de quien o quienes, simplemente, resultaran "sospechosos", de un careo de media noche o de un interrogatorio ambiguo y mal dirigido.

¡Ojalá que tal cosa no aconteciera! Pues aun cuando es evidente que alguien asesinó al Dr. Ray, será preferible mil veces la libertad de un criminal, de un individuo de "alma atravesada", la impunidad de un delito—por grave que sea—a la prisión de un inocente, a la afrenta del presidio para los que quizás no resultaren del todo ilesos de la formación de un sumario, más que por culpa, por incapacidad para defenderse.

No habría excusa posible ni explicación satisfactoria para semejante temeridad. Ojalá, repetimos, que no acontezca en este caso lo que en tantos ha sucedido!

Pero mientras ello es apenas una temible y lamentable probabilidad, dejemos que la justicia continúe su labor.

Tiempo habrá, después de todo, para censurar o perdonar su fracaso, si fuera tal el resultado de su acción desorbitada; bien que desde ya conceptuamos más honrosa una derrota sin víctimas, que un éxito alcanzado a costa de la condenación de un prevenido cuya culpabilidad no resulte categórica y plenamente comprobada.

Esperemos que los jueces consumen su obra; buena o mala, y asistamos a las incidencias del proceso mientras se elabora el fracaso más ruidoso que habrá de coronar una actividad de la justicia humana.

estados, a los inscriptos para la carrera de automóviles de fuerza libre y camiones que organizara para los días 24, 25 y 26 del corriente mes, al Superior Gobierno de la Provincia, a la Prensa, a los núcleos deportivos y al público en general, hace saber:

1.o — Que ha resuelto suspender por tiempo indefinido las pruebas mencionadas.

2.o — Que la medida precedente se adopta pese al entusiasta empeño de sus organizadores, debido a los manifiestos inconvenientes opuestos por las casas importadoras de Buenos Aires, las cuales quieren imponer al Automóvil Club Argentino, como entidad única para el control de la prueba, condiciones que no están de acuerdo con nuestros reglamentos y con nuestra integridad deportiva.

3.o — Que esta institución no acepta imposiciones por considerar que el Automóvil Club Argentino, no representa, por su constitución, al automovilismo del país, desde que sus autoridades no son el producto de una asamblea federativa interprovincial.

4.o — Que esta comisión directiva, sin desconocer méritos al Automovil Club Argentino, ve con desagrado que sus autoridades contemplen halagadas una situación que la coloque en un plano inferior, desde que aparece ejerciendo una superintendencia que está en pugna con nuestra carta magna y que no debió aceptar en ningún momento, velando por su propia dignidad.

5.o — Que lamenta doblemente q' una circunstancia tan imprevista cuanto intolerable haya malogrado en parte el apoyo prestado en todo momento por el Superior Gobierno de la provincia y defraudado el interés de los automovilistas y deportistas q' han sabido apreciar en toda su magnitud el improbo y patriótico esfuerzo realizado.

6.o — Que finalmente ratifica su condición de entidad libre y honesta que no puede ni debe tolerar la intromisión de elementos extraños a su organización en el control de sus carreras y que reafirma sus propósitos de hacer deporte sano y verdadero para bien de los altos factores que en él intervienen. — Moisés Bentolila, presidente. — C. Mounier, secretario".

En nuestra edición de mañana, daremos a conocer el texto de la nota elevada al señor Ministro de Fomento de la provincia.

—o()o—

A través del Departamento Garay

DE UNA VISITA A SANTA ROSA — LA BIBLIOTECA DOMINGO G. SILVA EN UN IMPORTANTE CENTRO DE CULTURA — SUS INSTALACIONES Y OBRAS CON QUE CUENTA LA ESCUELA FISCAL — NOBLE OBRA HUMANITARIA CON LOS ALUMNOS POBRES

(De nuestro corresponsal viajero, señor Antonio Cañete)

SEPTIEMBRE 20. — Aprovechando mi estada en Santa Rosa, hice una visita a la biblioteca Domingo G. Silva.

La biblioteca "Domingo G. Silva"

Santa Rosa cuenta con una importante biblioteca. Es la que lleva el nombre del inolvidable don Domingo Silva, quien descolló en vida como hombre de pluma vibrante en el periodismo así como inteligente educacionista. Era hijo de este suelo.

El local de la biblioteca comprende dos hermosos salones, amplios, higiénicos y muy confortables, en una palabra. En uno de ellos, o sea el de mayor capacidad, hay una instalación de billares donde los concurrentes y socios pasan gratos momentos entregados a ese interesante juego.

En el mismo tienen lugar las fiestas y bailes que las autoridades de la biblioteca con frecuencia llevan a cabo.

Instalaciones y obras de la biblioteca

En un punto estratégico de ese salón existe una puerta que da acceso a la biblioteca y a la sala de lectura.

En el centro se ha habilitado una mesa de cedro de grandes dimensiones, la cual se halla repleta de diarios y revistas.

Decoran las paredes hermosos cuadros de próceres de la independencia argentina.

Las bibliotecas destinadas a guardar los libros, son de fino cedro labrado y miden una altura de dos metros.

En ellas hay obras de infinidad de autores nacionales y extranjeros. Los volúmenes disponibles ascienden al elevado número de 1500, todos admirablemente cuidados y distribuídos en orden alfabético.

Esta institución no sólo hace honor al estudioso y sociable pueblo de Santa Rosa, sinó que también puede decirse que honra a todo el departamento Garay por la alta misión de cultura que realiza.

Casi la totalidad de los vecinos de Santa Rosa son socios de la biblioteca.

En las tertulias y fiestas sociales que la misma organiza se da cita un número extraordinario de personas.

Y es que aquí predomina un alto espíritu de sociabilidad, que en ese ambiente auspicioso de la biblioteca Domingo G. Silva se manifiesta ampliamente en oportunidad de las reuniones que se celebran.

La cultura de Santa Rosa, no tiene, pues, nada que envidiar a la de los grandes centros, pues se encuentra a un nivel superior.

La escuela fiscal

Funciona en esta localidad la escuela fiscal N.o 226 cuyo director es el señor P. Smulovitz, persona joven, de una extraordinaria actividad que desempeña con acierto, competencia y consagración sus funciones docentes.

Posee vastos conocimientos pedagógicos, desempeñando con verdadero amor de maestro su profesión y no omitiendo esfuerzos ni sacrificios para educar al niño.

Obra humanitaria

Todos los días el señor Smulovitz, cuyo cariño hacia la niñez, es inmenso, luego de una hora de clase, obsequia a los educandos, con un sabroso y nutritivo plato de locro, cosa que no he visto ni sabido se haga en ninguna escuela de la provincia.

El cronista puede decirlo por cuanto recorre todos los departamentos.

Es una obra humanitaria la que realiza el director de la escuela fiscal, puesto que la mayoría de los niños son hijos de pescadores y de familias humildes que a veces sabe Dios si tendrán en sus hogares un pedazo de pan.

He ahí explicado el noble alcance de la iniciativa de ese maestro, la cual es digna de todo encomio.

Estos chicos desheredados, concurren a la escuela pobremente vestidos, poco menos que harapientos y hasta descalzos. Sus semblantes escuálidos denotan las necesidades que pasan junto a sus padres que, como queda dicho, son humildes ribereños, que viven de la pesca y la caza.

Es lógico que el niño concurre a la escuela mal alimentado, no puede estudiar y mucho menos asimilar lo que se le enseña.

Entendiéndolo así el señor Smulovitz, les proporciona ese plato de comida.

Este meritorio maestro ha bregado mucho para que el Consejo de Educación de la provincia asigne a la escuela una partida con destino a la alimentación de los alumnos pobres y aquél encontrando acertada esta bella idea, destinó a ese objeto la suma de 45 pesos mensuales.

También levanta mensualmente entre el vecindario, que generosamente presta su concurso a tan noble obra, una suscripción que arroja más o menos una suma igual a la que suministra el Consejo.

Mediante esos desprendimientos, desde hace dos meses los niños pobres de la escuela y cuantos lo desean, saborean el sabroso plato del tradicional locro criollo.

A Cayastá

De Santa Rosa parto para Cayastá, o sea la histórica Santa Fe primitiva, de cuyo punto me ocuparé en una próxima crónica.

—o()o—

El cobro de las patentes provinciales

SE HARA EFECTIVO POR LA VIA DE APREMIO

Es cosa resuelta iniciar el cobro de las patentes provinciales por la vía de apremio. A tal efecto la Dirección General de Rentas ha dejado todo listo estando ultimándose la confección de la nómina de los morosos.

La Receptoría de Rentas de Rosario ha comunicado que ya inició los trámites necesarios para el cobro por la vía de apremio administrativo. Solo en la ciudad y departamento citado hay más de $ 300.000 a percibir. En los departamentos del centro y norte son numerosos los comerciantes que por una u otra causa no han cumplido. Entendemos que apresurándose a cumplir, antes del día 30 de este mes, obtendrán que no se les haga efectivas las multas y se evitarán molestias y gastos.

Las conmutaciones de pena

SOLICITUDES QUE PASAN A ESTUDIO

El Superior Tribunal de Justicia en su primer acuerdo resolverá lo que corresponda en las solicitudes de conmutación de penas formuladas por los siguientes penados:

Pablo Ledesma; Antonio Peson; Juan Francisco Vera; Juan Pera; José Soto, Américo Leguizamón; Tomás Ferreyra; Francisco García, Julio Dolberk; Benito Esquiroz; Pedro Nolasco Gómez; Julio León Laglayke; Anacleto Monje; Domingo Olguín; Pedro Ansaurralde; Guillermo Cabrera; Gregorio Atenera; José Robledo; Juan Padilla; Elías Guzmán y Pedro Aspinal.

—o()o—

Recaudación aduanera

La recaudación aduanera hecha ayer por tesorería de la repartición, ascendió a $ 4.494.88, en concepto de rentas generales.

En el mismo día del año anterior, recaudáronse $ 10.699.61, suma que arroja un superávit de $ 6.204.73 m|n. a favor del ejercicio último.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

La Asamblea Nacional que proyecta Primo de Rivera, es tachada de inconstitucional

El horrendo crimen de Vicente López no ha sido aún descubierto

La Asamblea Nacional

SE LA TACHA DE INCONSTITUCIONAL

Sánchez Guerra se entrevistó con el monarca

MADRID, 23. — Se entrevistaron hoy el monarca español, D. Alfonso XIII y el ex-presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sánchez Guerra.

Todos los comentarios giran alrededor de esta conferencia, pues se guarda absoluta reserva de lo que se ha hablado en ella, cosa que ocurre cuando se hacen declaraciones en contra del gobierno o se le señala alguna violación.

Sánchez Guerra parece que le expuso al monarca que la convocatoria que se ha hecho para formar la Asamblea Nacional, proyectada por Primo de Rivera, es inconstitucional.

EL CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN LOS CONSULADOS ESPAÑOLES

MADRID, 23. — El diario "El Debate" en su edición de hoy, solicita del gobierno que se exima del requisito de presentar certificado de inscripción en los consulados españoles de América a todos los prófugos, a quienes alcance el indulto.

Alegando que muchos de ellos que no han podido inscribirse no gozarían del beneficio que se les quiere otorgar, ya que la omisión no se debe a malicia sino sólo a ignorar tal disposición.

La conferencia del desarme

ESTADOS UNIDOS NO SE RETIRARA

Los asuntos del desarme se han hecho "juegos de football"

GINEBRA, 23. — El delegado francés a la Sociedad de las Naciones, monsieur Boncour, se dirigió al Consejo de la Liga, pidiéndole se convoque a la Conferencia del Desarme antes que se realice la apertura de las sesiones de XIII a asamblea general.

El representante de los Estados Unidos, desautorizó las versiones que circulaban, según las cuales dicho país estaba dispuesto a retirarse de la Comisión de Desarme.

Manifestó que E.E. U.U. permanecerá en el seno de la Comisión hasta que exista una probabilidad de llegar a un acuerdo en la cuestión, cosa que cree difícil, porque se ha hecho—dice—un verdadero juego de football de la discusión de los asuntos relacionados al desarme universal, contribuyendo a ello los celos que existen entre los políticos que representan a diversas naciones.

ITALIA

CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANISTA

Se inauguró ayer en Roma

ROMA, 23. — Se inauguró hoy en esta capital, el XX Congreso Internacional Americanista.

El jefe de Estado, señor Benito Mussolini, dió la bienvenida a los delegados.

Se procedió después a elegir las autoridades del congreso, recayendo la vice-presidencia en la persona del doctor Mitre, representante de la Universidad de Buenos Aires.

Se prosiguieron los estudios históricos que se refieren a la América precolombiana.

GRAN BRETAÑA

EL CONFLICTO MINERO

Hasta el momento no hay solución

LONDRES, 23. — El conflicto minero se mantiene aún el mismo estado que el día que se decretó la huelga, es decir, desde el 1.o de Mayo del año en curso.

...rales ha sido posible llegar, menos podrá arribarse a negociaciones definitivas.

EL AVIADOR COBHAM

Se halla en Karachi

LONDRES, 23. — Grande por cierto fué hoy el júbilo del pueblo londinense cuando se recibió el despacho que anunciaba que el intrépido volador británico Allan Cobham, había aterrizado con toda felicidad en Karachi, cubriendo una nueva etapa del raid Londres-Melbourne-Londres, uno de los más difíciles realizados hasta la fecha.

Parece con esto que se cumplirán las palabras pronunciadas por una de las más destacadas figuras terrestres: "G. Bretaña, la dominadora de los mares, será pronto la dominadora del aire".

LA TRAVESIA DE LA MANCHA

La nadadora Harriot abandonó la tentativa

DOVER, 23. — La nadadora inglesa Marriot que se arrojara al agua, con el propósito de cruzar a nado el Canal de la Mancha, abandonó la tentativa, cuando se encontraba sólo a cinco millas de la costa.

Había permanecido en el agua, al tomar tal decisión, por espacio de 15 horas.

CAPITAL FEDERAL

EL MAYOR EDUARDO OLIVERO

Se hizo cargo de la inspección de la aviación civil

CAPITAL FEDERAL, 23.—El mayor Eduardo B. Olivero se entrevistó ayer con el presidente de la Nación, Dr. Alvear, con el objeto de agradecerle la designación que se le ha hecho del cargo de inspector de la aviación civil, buscando en esa forma una solución a los motivos que lo habían inducido al popular aviador a trasladarse a Europa.

El aviador asumió hoy las funciones de inspector civil de la aviación.

EL CICLON DE VILLA ENCARNACION

Continúan llegando víctimas a Posadas

CAPITAL FEDERAL, 23.—Anuncian de Posadas que continúan llegando las víctimas del huracán que azotó la ciudad paraguaya de Villa Encarnación.

Los sobrevivientes relatan impresionantes las escenas que han contemplado.

La gobernación y la población toda envía fuertes cargamentos de víveres, socorriendo así a los damnificados.

En las remociones de escombros realizadas hoy, fueron extraídos más cadáveres.

LA LINEA POSTAL AEREA: URUGUAY-ARGENTINA-CHILE

El domingo llegará el aviador Otto Nemmer

CAPITAL FEDERAL, 23.—El domingo es esperado el aviador alemán Otto Nemmer, quien trae los aparatos "Junkers" para establecer la línea postal aérea Uruguay-Argentina-Chile.

PRO-VICTIMAS DEL HURACAN DE V. ENCARNACION

La casa Piccardo y Cía. donó 2000 pesos

CAPITAL FEDERAL, 23.—La afamada fábrica de cigarrillos que los señores Piccardo y Cía. tienen establecida en esta capital, hizo un donativo de pesos 2000 en favor de los damnificados del ciclón que azotó ... de Villa Encarnación (Paraguay).

Cámara de Senadores

LA CUESTION DEL ARZOBISPADO — EXPOSICION DEL Dr. MORA Y OLMEDO — FORMACION DE LA TERNA

CAPITAL FEDERAL, 23. — Conforme a lo dispuesto en su reunión anterior, sesionó hoy la Cámara alta con asistencia de casi todos los componentes y bajo la presidencia de D. Elpidio González. Debe tratarse especialmente la debatida cuestión del arzobispado, opinándose en las antesalas que monseñor de Alberti ocupará el primer puesto en la terna de candidatos.

—Se da entrada a una nota de la sociedad Confraternidad Ferroviaria, en la que piden al cuerpo deliberativo que el pago de los salarios en moneda na...

EL ASESINATO DEL Dr. RAY

HAN TRANSCURRIDO QUINCE DIAS Y EN TODOS LOS ESPIRITUS DOMINA LA INCERTIDUMBRE

CAPITAL FEDERAL, 23.—No obstante haber transcurrido quince días desde aquel en que fué bárbaramente asesinado el concejal antipersonalista, Dr. Carlos Ray, continúa ignorándose la forma en que se produjo el hecho y quienes son realmente los verdaderos autores del asesinato.

A pesar de los informes periciales de los autos de prisiones preventivas dictados por el juez, Dr. Faccio, pese a todos los atenuantes que con lujo de detalles se hicieron conocer al público acerca del sensacional asunto, la incertidumbre domina aun a todos los espíritus y hasta comienza a dudarse de todas las conclusiones a que se llegó en las investigaciones realizadas.

Verdaderamente el hecho merece toda la atención de las autoridades policiales y de la justicia, mas lo cierto es que las pesquisas se realizan en forma desordenada; no hay unidad directriz, no hay unidad de acción; las detenciones se suceden con vertiginosa velocidad a la postre de hoy, los sindicados como autores, ser puestos en libertad, ya que se desprende en seguida que ninguna participación han tenido en el alevoso asesinato.

No ha causado muy buena impresión, y el hecho parece ser censurado, que los jueces y funcionarios, violando principios jurídicos, así como constitucionales, tomen declaraciones a altas horas de la noche. Es un medio de torturar que no está permitido y que sin embargo, nos lo dicen las publicaciones en los diarios ese es el procedimiento seguido, por desgracia.

Así es que ayer la amante del Dr. Ray, María Poey, debió manifestar:

"¡Estoy harta, si necesitan un nuevo sitio para explicar el crimen aquí estoy yo!"

No importa saber si María es o no culpable, ello se desprenderá luego; los acontecimientos pueden desarrollarse de mil formas distintas y siempre se está a tiempo que un asunto arroje luz, máxime si se tiene en cuenta que los presuntos complicados en el horrendo crimen están en manos de la justicia.

Exigir, ir allá, ir contra la integridad física repugna al derecho.

LA SIRVIENTA ELISA GARCIA

Pereyra volvió a prestar declaración

CAPITAL FEDEDAL, 23.—Elisa García, la que prestaba sus servicios en el chalet del Dr. Carlos Ray, continúa abatida y triste, camina con dificultad, no cambia miradas con nadie, antes bien trata de no ser vista.

El concejal Pereyra concurrió al despacho del juez Dr. Faccio; llevaba el cuello del sobretodo levantado y los cabellos en desorden.

Al preguntársele acerca de la cerveza que bebió el Dr. Ray y de las alhajas que desaparecieron del chalet, se mantuvo en la misma situación anterior.

Por momentos no podía declarar, pues se hallaba completamente agotado—consecuencia de las causales apuntadas más arriba.

EL JUEZ Dr. FACCIO Y EL Dr. OYHANARTE

CAPITAL FEDERAL, 23.— El juez Dr. Faccio dictó resolución recusatoria de lo entablado por el Dr. Horacio Oyhanarte con motivo del auto de prisión preventiva dictado para sus defendidos María Poey y Pereyra.

Declara el juez que lo que dió lugar al procesamiento de los detenidos, no es sentencia ni resolución definitiva; los términos en que se hallen redactados los autos nada dicen, ello no importa prejuzgar; además—agrega — el artículo 40, inciso 22, del Código de Procedimientos Criminales invocado por el abogado defensor dice: "Dado el caso del artículo 18, es decir cuando la prisión sea convertida en prisión preventiva ...". que es precisamente la única cuestión que motiva la incidencia no cabe recusación solicitada: es en virtud de esa disposición legal que no hay lugar a lo solicitado.

El juez doctor Faccio libró oficio al juez de instrucción de esta capital, doctor Irigoyen, pidiéndole que haga comparecer mañana a las 16 horas ante el juzgado de La Plata a la menor Margarita Poey, hija de la amante del doctor Ray.

Considerando que el escrito del doctor Oyhanarte, sobre revisión de la menor aludida, está redactado en términos que ofenden el decoro y dignidad del juez, como corrección le impone el doctor Faccio multa de 50 pesos o en su defecto tres días de prisión.

de límites con Bolivia y el relativo a las convenciones de reciprocidad en las indemnizaciones en los accidentes de trabajo.

La comisión respectiva aconseja se conceda una prórroga de 20 años a la Sociedad Rural de Palermo para que continúe ocupando el terreno.

Kurz pide que en la sesión permanente del día de la fecha, se vote la cuestión del arzobispado.

Justo y Bravo se oponen, el último de los citados dice que ha existido presión de parte del P. Ejecutivo para con la Comisión.

Melo lo niega apelando al testimonio a Sánchez Bustamante.

Se discute, se habla, agotándose los argumentos hasta que al fin se resuelve que en la sesión permanente se terminará el asunto del arzobispado, fijándose después que esto ocurra el día que se designará la terna.

Entra al recinto el ministro de Culto, doctor Angel Gallardo.

Mora Olmedo, usa de la palabra e insiste en que se ha violado el derecho de patronato y con él la Constitución del país.

Continúa el orador haciendo aclaraciones en pro de sus conclusiones. Termina luego su brillante exposición, no sin antes sostener que deben cesar los administradores apostólicos monseñores Bores y Piedrabuena.

Hasta tanto no se formulen las ternas para proveer a las vacantes pasan a cuarto intermedio.

La sesión se reanuda a las 22.30 horas.

Del Valle pide la palabra y habla extensamente.

ADMINISTRACION

LOS BILLETES DE LA LOTERIA DE B. NACIONAL

...ministración de la Lotería de Beneficencia Nacional los agencieros continúan vendiendo los billetes con un recargo del 20 o|o, motivando esto las consiguientes protestas del público.

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Se entrevistó con el Dr. Alvear

CAPITAL FEDERAL, 23.—El presidente de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Pedro Martínez, concurrió hoy al despacho del presidente, Dr. Alvear, conferenciando con él e interesándolo de ciertas mejoras que desea introducir en la institución.

LAS LUCHAS COMICIALES DE SAN JUAN

El P. E. acordará garantías electorales

CAPITAL FEDERAL, 23.—En las esferas oficiales se anuncia que el P. E. nacional acordará amplias garantías electorales al pueblo de San Juan para que proceda a designar sus mandatarios.

Las elecciones—aseguran—no serán postergadas, ya que no es posible mantener por más tiempo a la provincia de San Juan en una condición de incertidumbre, bajo la intervención del gobierno federal.

— DEPORTIVAS —

EL CAMPEON EUROPEO PESO PLUMA, ANTONIO RUIZ

Sus encuentros en el país

CAPITAL FEDERAL, 23.—El campeón europeo de box, peso pluma, ...

ROSARIO AL DIA

FEDERACION A. ARGENTINA

ROSARIO, 23. — La Federación Agraria Argentina, envió al diputado santiagueño D. Angel Ruiz el siguiente despacho:

"Señor diputado don Angel María Ruiz — Santiago del Estero. — La aprobación de su proyecto sobre arrendamiento de tierra fiscal, por la Honorable Cámara de Diputados de Santiago, causó la mejor impresión a la Federación Agraria Argentina. Por tan meritoria defensa de los intereses del Estado, lo felicitamos a usted y a los colegas que lo apoyaron.

Le saludan por la Federación Agraria Argentina. — Luis H. Traversi, vicepresidente; Guillermo Castellarin, secretario".

PARLAMENTARIAS

CAMARA DE DIPUTADOS

Celebró sesión secreta

CAPITAL FEDERAL, 23.—La Cámara de Diputados efectuó hoy sesión en secreto con asistencia del ministro de Marina, almirante Domecq García, con el objeto de considerar la adquisición de armamentos navales en los que se invertirán 75.000.000 de pesos oro.

Se supone que los socialistas combatan los gastos.

"LA SESION SECRETA"

Se prolongó por espacio de cuatro horas

CAPITAL FEDERAL, 23.—Durante cuatro horas sesionaron los diputados en secreto.

Se sabe que hubo serios incidentes entre los conservadores y radicales contra los socialistas, que protestaban ruidosamente contra la adquisición de submarinos.

La sesión se levantó a las 20 y 15 horas, sin haberse votado nada.

EL JUICIO POLITICO AL MINISTRO DE GUERRA

Concurrió al seno de la comisión de Justicia el subteniente Aguirre

CAPITAL FEDERAL, 23.—El subteniente Aguirre concurrió hoy al seno de la comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, suministrando informes para la acusación en juicio político que se ha entablado al ministro de Guerra, general Agustín P. Justo.

CONSOLIDACION DE LA DEUDA CON EL BANCO DE LA NACION

El Dr. Molina dió informes a la Comisión de Presupuesto

CAPITAL FEDERAL, 23.—El ministro de Hacienda, Dr. Víctor M. Molina, concurrió hoy a la reunión que efectuó la Comisión de Presupuesto de la Cámara joven, suministrando informes sobre el proyecto de ley relativo a la consolidación de la deuda con el Banco de la Nación Argentina.

EJERCITO Y MARINA

EL VIAJE DE LA SARMIENTO

Probable ruta que seguirá

CAPITAL FEDERAL, 23.—Aun cuando el Ministerio de Marina no ha fijado la ruta que deberá seguir la gloriosa nave Sarmiento en su viaje de instrucción es probable que abarque las regiones del archipiélago Nipón, viniendo a la Capital Federal pasando al Océano Atlántico por el Cabo de Buena Esperanza.

SOCIALES

ANTONIO LAMBERTI

Falleció ayer en Tucumán el viejo poeta

CAPITAL FEDERAL, 23.—Informaciones llegadas procedentes de Tucumán anuncian que dejó de existir en la mañana de hoy el viejo poeta Antonio Lamberti.

EN HONOR DEL GOBERNADOR Y VICE ELECTOS DE ENTRE RIOS

Los amigos y correligionarios los obsequiaron con un banquete

CAPITAL FEDERAL, 23.—Numerosos amigos y correligionarios, sirvieron ...

VISITA DE ESTUDIO

ROSARIO, 23. — Estuvo en ésta, por asuntos de servicios, el doctor Mancini, agregado comercial a la embajada de Italia ante nuestro país.

Compartió con varios importadores, especialmente con los que tienen relaciones comerciales con Italia.

REMATES EN EL BANCO MUNICIPAL

ROSARIO, 23. — Hoy terminaron los remates que se venían efectuando en el Banco Municipal de Préstamos.

EN FAVOR DEL AHORRO POSTAL

ROSARIO, 23. — El inspector de la Caja Nacional de Ahorro Postal, D. González Pizón, dió hoy una conferencia sobre el ahorro en el Colegio Nacional N.o 1.

CENSO MUNICIPAL

ROSARIO, 23. — Prosiguen los trabajos para el censo municipal.

Accediéndose a lo solicitado por la Comisión Municipal del Censo, la mayor parte de los maestros ha resuelto cooperar en la próxima tarea censal.

Con tal motivo se han suscripto las listas de adhesiones remitidas.

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 23. — Se nota cierta desorientación dentro de la mayoría del Concejo Deliberante. Parece ser que existe enfriamiento entre los ediles demócratas, pues, días pasados, cuando el miembro de la comisión (radical) doctor Arfini dijo que había que investigar la labor secreta del cuerpo deliberativo, nadie respondió serenamente. Sólo unas ligeras interrupciones se le hizo que no están en relación con la gravedad de la frase.

La desorientación de los concejales demócratas, tiene relación directa con la enfermedad del partido, que se ha agravado y parece le hará sucumbir.

SALARIOS DE HAMBRE

ROSARIO, 23. — Los empresarios de ómnibus, tienen al personal de guardas, con salarios de hambre.

Debido al aumento de coches, estos producen de treinta a cuarenta pesos por turno, en vez de ochenta o noventa como registraban hasta hace varios meses.

Por lo general, los guardas ganan el seis por ciento de la venta de boletos, vale decir, que apenas sacan un peso y ochenta o dos y cuarenta por días. Otros perciben sueldos miserables.

Al hacerse la reglamentación sobre el funcionamiento de los ómnibus, el Concejo Deliberante, tendría que evitar la explotación que se viene haciendo a estos trabajadores.

EN EL TEATRO COLON — CONFERENCIA

ROSARIO, 23. — Hoy a las 18 horas tuvo lugar en el Colón, la primera de las anunciadas conferencias a cargo del escritor, don Gregorio Martínez Sierra. Habló sobre el tema "Heroínas de amor".

CONFERENCIA DEL PROFESOR LLAMBIAS

ROSARIO, 23. — Procedente de Buenos Aires, es desde hoy nuestro huésped, el doctor Joaquín Llambías, profesor de Anatomía Patológica de la Facultad de Ciencias Médicas de dicha ciudad.

A las 11 horas en el Instituto de Anatomía Patológica de nuestra Facultad de Medicina, el distinguido hombre de ciencia, ocupó la cátedra disertando sobre "Teratología".

Sobre el mismo tópico dará su segunda conferencia el sábado 25 del corriente.

JOCKEY CLUB

ROSARIO, 23. — El Jockey Club celebró asamblea para reformar sus estatutos.

Violentos debates se suscitaron, aprobándose treinta de los setentidos artículos a tratarse.

Como no podía terminar con ...